

Instrucciones para rellenar el boletín de adhesión al Seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional 2014 con AMA

Como en el 2013, la póliza colectiva del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional gestionada por el Colegio va a ofrecer distintas variantes, y os adjuntamos a continuación unas breves instrucciones para rellenar el boletín adjunto, que debéis **remitir al Colegio por correo, fax o e-mail, antes del 31/12/2013**, en caso de estar interesados en adheriros a la póliza colectiva:

✦ **Los datos obligatorios son:**

Apellidos – Nombre – NIF – N° colegiado – Firma a pie de las 3 páginas (“leído y conforme”)

✦ Se ruega asimismo completar el capital que se desea contratar: 300.000 – 600.000 – 900.000 – 1.200.000 Eur.

✦ También rogamos indicar las **garantías optativas** que se desean contratar (*):

✦ **Daños estéticos**, es decir: *“reclamaciones derivadas de daños por los tratamientos estéticos realizados en el tercio inferior facial con materiales reabsorbibles, que no impliquen la necesidad de realización de cortes ni suturas en la piel (microfillers labiales)”*

✦ **Devolución de honorarios profesionales:** *siempre que se haya establecido a favor del perjudicado dicha devolución en sentencia judicial firme.*

✦ **Protección de datos:** *sanciones que le pudieran imponer las Agencias de Protección de Datos.*

✦ Completar el resto de datos del formulario es optativo.

Resumino aquí los precios del 2014:

Capital	Prima por asegurado
300.000 Eur	145,00 Eur
600.000 Eur	181,65 Eur
900.000 Eur	252,79 Eur
1.200.000 Eur	288,16 Eur

Coberturas	Recargo sobre prima
Daño estético	50,00%
Devolución de honorarios (capital: 3000 Eur / semestre)	19,13 Eur
Protección de datos (30.000 Eur por sanción)	2,55 Eur

Importante: En caso de no recibir respuesta a fecha 31 de diciembre de 2013 y estar ya incluido en la póliza colectiva del 2013, procederemos a renovarla por defecto con las condiciones suscritas en el 2013.

En cualquier caso, estamos a vuestra disposición en el Colegio para aclararos las dudas.

(* Las condiciones especiales completas, incluyendo los detalles sobre las garantías optativas, se han enviado por boletín electrónico.